



*Ayuntamiento de*

# EL VILLAR DE ARNEDO

Plaza de la Constitución, 1

Telf. 941 159 013

26511. La Rioja

N.I.F.: P 26171001

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de marzo de 2009, se aprobó provisionalmente la adquisición del bien inmueble sito en polígono 1, Parcela 587 lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE EL VILLAR DE ARNEDO

b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA

2. Objeto del contrato. ADQUISICIÓN DE PARCELA Nº 587 SITA EN POLÍGONO 1

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ORDINARIA

b) Procedimiento: NEGOCIADO, un único adjudicatario.

4. Precio del Contrato: 2.565,00 euros y 410,40 euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional:

a) Fecha: 16 de marzo de 2009

b) Contratista: PETRA GARCÍA SANZ

c) Nacionalidad: ESPAÑOLA

d) Importe o canon de adjudicación: 2.565,00 + 410.40 EUROS DE IVA

e) Plazo de adjudicación: 15 días.

En EL Villar de Arnedo a 16 de marzo de 2009

El Alcalde,

Fdo. : Jesús Pedro Espinosa Espinosa